

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.  
SECRETARÍA GENERAL.**

**ACTA NÚMERO 4/09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.009.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12'00 horas del sábado, día 28 de Febrero de 2.009, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía, de fecha 25 de Febrero de 2.009, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

**TENIENTES DE ALCALDE:**

Don José Luis del Río Cabrera, 1º (IU-LV-CA).

Doña Dolores Rodríguez Maqueda, 2º (IU-LV-CA).

Don José Holgado Ramírez, 3º (IU-LV-CA).

**CONCEJALES:**

Doña Rosario Serrano Benítez (PSOE).

Don Juan Ortega Villalba (PSOE).

Don Juan Manuel Pérez Lovillo (PSOE).

Don Juan Jiménez Gerena (PP).

Doña María Josefa Mendoza González (PP).

**SECRETARIA:**

Doña Carmen Rocío Ramírez Bernal, Secretaria General del Ayuntamiento.

**AUSENTE:**

Don Francisco Párraga Rodríguez (PSOE). Por motivos oficiales.

Don Francisco Menacho Villalba (PSOE). Por motivos oficiales.

Doña Antonia Curquejo Ortega (PSOE). Por motivos oficiales.

Doña María José Gerena Fuentes, Concejala (PP). Por motivos familiares.

En los asientos destinados al público había numerosas personas. La sesión fue grabada por OLVERA CATV para retransmitirla a la población por el sistema de televisión por cable.

La Presidencia dice que se celebra el Pleno, como ya es tradicional, el propio Día de Andalucía y como expresión máxima del sentimiento andaluz. Apunta que están presentes representantes de Colegios Públicos, invitados para tal efecto. Explica que una vez levantada la sesión ocuparán los lugares de los Concejales para que los niños y niñas den su opinión sobre el Día de Andalucía.

**PUNTO ÚNICO.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES CON RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA.**

Comienza el turno el Sr. Jiménez Gerena, Portavoz del PP. Da lectura al siguiente escrito:

*“Buenos días, Concejales y Concejales y miembros de los Colegios. Los Andaluces que apostamos por nuestra autonomía hace 29 años estamos más convencidos hoy, tres décadas después de aquella fecha histórica, de que tenemos las capacidades y oportunidades para crecer y ponernos a la cabeza del progreso social y económico en España. Hace dos años nos dotamos de un nuevo Estatuto para alcanzar un desarrollo pleno de nuestros derechos y alcanzar nuevas cotas en nuestro peso específico, en el conjunto del país y en el contexto internacional. Sin embargo, la realidad nos demuestra que los andaluces, pese a ser los mejores, estamos a la cola. Andalucía precisa reformas urgentes en materia de financiación. El Estatuto se está incumpliendo de la A a la Z, ya que no está preservada la solidaridad, no se ha actualizado el sistema de financiación ni se ha garantizado la compensación, año a año, por la desaparición del impuesto de patrimonio. La deuda histórica ha quedado en papel mojado y el Presidente de la Junta ha sumado un nuevo incumplimiento, traicionando los intereses de todos los andaluces. Finalmente el futuro sólo se puede encarar desde un andalucismo constitucional que consagre los principios de solidaridad entre los territorios, la igualdad de todos los españoles y a la libertad para expresarnos y decidir nuestra suerte. Hay que decir ¡basta! a que unos entren en la administración por ser del partido y otros no, porque no lo son. Algunas provincias de Andalucía se ven agraviadas con respecto a las demás como es el caso de Cádiz. Es la hora de Andalucía y de los andaluces. Muchas gracias.*

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Del Río Cabrera, Portavoz del Grupo IU-LV-CA. Da lectura al siguiente texto:

*“Un año más nos vemos en este pleno extraordinario del Día de Andalucía, este año muy bien acompañados por cierto, en lo que es sin duda un día, en primer lugar, de celebración, pues no es para menos el estar aquí juntos de manera voluntaria y libre gente de diversas formas de pensar pero que sin duda estamos de acuerdo en muchas cuestiones fundamentales. Es también un día para recapitular sobre todo lo vivido desde hace "solo" un año y constatar como, en tan corto espacio de tiempo, pueden cambiar tanto las cosas. Evidentemente estoy hablando de la crisis económica. Quien podía imaginar en ese momento que un año después íbamos a tener el desolador panorama laboral que actualmente padecemos. No soy yo quién, ni este es el momento, para entrar en un análisis detallado de los hechos que nos han conducido a esta situación, pero si me gustaría subrayar que en Andalucía, sobre todo en nuestra Andalucía rural, padecemos graves problemas económicos nunca resueltos, solo parcheados. Claro, mientras la economía ha ido bien estos problemas se solapan, pero la crisis que nos asola hace que afloren con la peor crudeza. En nuestros pueblos tenemos un tejido industrial raquítico, incluso en el caso de Olvera, con su pequeño milagro de las cooperativas, son muy pocas las personas que pueden alardear de tener un trabajo fijo en el régimen general. En el caso de la construcción, que tanto trabajo y riqueza ha generado en estos años, no debemos olvidar que casi todo ha sido fuera del pueblo, prácticamente una nueva oleada migratoria de olvereños, aunque en este caso a la Costa del Sol y no al extranjero y por menos tiempo. Asimismo la contratación fija brilla por su ausencia, obra y servicio, dice ese contrato fatídico, o sea, que te hecho cuando me da la gana, esa es la realidad de la construcción en Olvera, y desgraciadamente en una gran parte de Andalucía. ¿Y el campo? A pesar de nuestro maravilloso aceite, el campo andaluz, de la manera que el capitalismo lo concibe, no da para mantener a sus hijos. Si la administración española decidiera un día eliminar los subsidios agrícolas nuestros pueblos serían un polvorín a punto de estallar en cualquier momento. ¿Es culpa nuestra?. ¿Es culpa de los andaluces?. ¿Somos más torpes nosotros que los demás?. No. Lo que pasa es que el capitalismo salvaje que ahora impera tiende a la concentración industrial, económica e incluso geográfica y no le interesa el reparto. Todo en manos de unos pocos y los demás vivimos y viviremos de las migajas. La continuación de la política económica que se lleva ahora mismo en España y en los países europeos es el fin para nuestros pueblos. En Andalucía los*

*pueblos son grandes y están aguantando pero si miramos al norte de España, estamos viendo la desolación que nos asola. En Izquierda Unida no nos alegramos de la crisis, pero no dejamos de constatar que esta demuestra que nuestras ideas no son erróneas, no podemos dejar que la economía se autorregule libremente, porque eso es una quimera, no hace sino crecer y crecer hasta que revienta y deja a sus hijos con las hipotecas colgadas. Por eso en Izquierda Unida hablamos de economía "sostenible", necesitamos una administración pública que regule más, que intervenga, ¡si hasta lo pidió el otro día en televisión el presidente del BBVA!. No necesitamos un despido más barato, lo que necesitamos es trabajo fijo. No queremos que nos subsidien, que nos den limosnas, lo que queremos es ganarnos el pan con nuestro sudor, lo que queremos es un reparto justo de la riqueza, y eso no lo tenemos. A ver si para el año que viene podemos variar el discurso para mejor.*

La Presidencia dice que no se dejen llevar por el pesimismo y piensa que el sentimiento andaluz está por encima de todo y debe prevalecer el optimismo.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Ortega Villalba, por el Grupo PSOE. Da lectura al siguiente texto:

*Sr. Alcalde. Sres. y Sras. Concejales y público asistente que nos acompaña. Celebramos hoy 29º aniversario de nuestra autonomía y estamos a punto de cumplir dos años de la aprobación por referéndum del nuevo Estatuto de Andalucía, hecho de trascendental importancia para los intereses de los andaluces y andaluzas y sobre el que más tarde comentaré algunos aspectos. Hoy es nuestro día grande y en el que empezamos, hace casi 30 años a caminar y ser más dueños de nuestro destino. Muchos son los avatares por los que el pueblo andaluz pasó para llegar al momento en el que nos encontramos. No olvidemos los famosos artículos 143 y 151 de nuestra Constitución y el empeño que algunos grupos políticos pusieron para que fuese a través del primero cómo Andalucía accediese a su autonomía, una autonomía de segunda ralentizada y dependiente de las decisiones que desde Madrid se tomaran. Frente a esta actitud los socialistas nos pronunciamos claramente por una autonomía de primera, a la par de las comunidades históricas, pues no en vano nuestro Estatuto estaba en proceso de elaboración cuando el fatídico golpe de estado franquista nos arrebató la posibilidad, y con ello las ilusiones. Nos encontramos sumidos en una crisis de carácter mundial, de destrucción de empleo y cierres de empresas, a una velocidad sin parangón en la historia del mundo occidental. Culpar de la situación al gobierno socialista de Zapatero y Chaves no deja de ser una paradoja cuando la situación viene arrastrado del anterior gobierno sometido a un proceso de privatización salvaje que mermó enormemente la autonomía e iniciativa económica de los sectores públicos. Frente a esta actitud los socialistas han puesto en marcha medidas que palien la actual crisis con una importante inyección económica a los Ayuntamientos 1.725 millones de euros provenientes del Estado y de la Junta. Necesitamos hoy marcar un objetivo común, frenar la destrucción de empleo y volver al crecimiento como se había hecho en los últimos 14 años. En este empeño debemos centrar nuestros esfuerzos todos, instituciones, empresas y ciudadanos, apartando intereses particulares. Otro tema que queremos abordar, por la preocupación que genera en los municipios, es la asunción de competencias para las que no se transfieren los fondos necesarios. A este respecto nuestro Estatuto identifica funciones en materia específica que elevan la economía local a un nivel de garantía sin precedentes. La Junta está trabajando en La Ley Reguladora de la participación de los entes locales en los tributos de la Comunidad Autónoma y en la Ley de Régimen Local que regulará la transferencia y delegación de competencias en los ayuntamientos y la fórmula de cooperación. Con estas leyes Andalucía va a marcar una hoja de ruta pionera en el conjunto de España para que el gobierno local ocupe el lugar que le corresponde como pilar básico de la articulación territorial del estado de la autonomía. Comentados los dos temas, que son de básica importancia para su grupo político, queremos volver al día festivo que hoy nos une aquí, el Día de Andalucía y sus 30 años de*

*autonomía. Un día que debe ser nuestro común encuentro, nuestro ideal compartido y que deba hacernos acreedores de un examen de esperanza. Andalucía ha ganado en ser diferente. El sentido despectivo y peyorativo que durante cierto tiempo tuvo nuestra región. Se ha producido tal cambio, económico, social y cultural que los andaluces de hoy miramos ya como reliquias del pasado tópicos y estereotipos como el fatalismo, el complejo y el agravio. Mañana tiene lugar el debate legítimo y democrático. Mañana habrá que mitigar de nuevo desde el respeto al adversario. Mañana volveremos a ejercer nuestras respectivas funciones, cada uno en su ámbito y con su responsabilidad. Hoy celebremos nuestro día grande. Viva Andalucía.*

La Presidencia da las gracias a los Portavoces y a los Concejales y Concejalas por su presencia y sus intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 12 horas y 15 minutos, de la que se extiende este acta, que como Secretaria General, CERTIFICO.ctubre